



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/40914

19/11/2018

112849

**AUTOR/A:** FERNÁNDEZ GARCÍA, Eduardo (GP); GONZÁLEZ GUINDA, María del Carmen (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Acuerdo Marco para una transición justa de la minería del carbón y Desarrollo sostenible de las comarcas mineras para el periodo 2019-2027 contempla la continuidad de las ayudas de impulso económico y reactivación de las comarcas mineras y prevé, con carácter anual, dotar créditos presupuestarios por importe total de 250 millones de euros a incluir en los Presupuestos Generales del Estado, durante el periodo 2019 a 2023, sin perjuicio de que su ejecución pueda desarrollarse hasta 2027.

Además, se indica que las ayudas adoptadas en virtud de dicho acuerdo se complementarán con otro conjunto de medidas que se diseñarán en un Plan de Acción Urgente en Transición Justa, para comarcas mineras afectadas por cierre de instalaciones de minería que integrará las siguientes actuaciones:

- Plan para la Restauración de explotaciones en comarcas mineras 2019-2023, que tendrá como objetivo mitigar el impacto de pérdida de empleo a corto plazo en las zonas y asegurar la clausura de las instalaciones y la restauración del espacio natural afectado por la actividad minera.
- Plan de Desarrollo de Energías Renovables y Eficiencia Energética 2018-2023 para los territorios destinatarios del Plan de Acción Urgente.
- Elaboración de Contratos de Transición Justa para comarcas afectadas por el cierre de las minas con el objetivo de crear y fijar empleo a medio y largo plazo.

Por otra parte, sobre Castilla y León cabe señalar el relanzamiento de las actividades de la Fundación Ciudad de la Energía (CIUDEN) que, además de mantener su actividad de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) en el área de la energía tendrá como nuevo objetivo la promoción de la innovación y el desarrollo económico,



social y del empleo de las comarcas mineras de Castilla y León. CIUDEN será un elemento esencial en el Plan de Acción Urgente dentro de la Estrategia nacional de Transición Justa con las siguientes líneas de actuación:

- Actividades relacionadas con las energías renovables y la eficiencia energética con la colaboración del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).
- Desarrollo de metodologías y aplicaciones técnicas para la restauración y recuperación de espacios naturales degradados.

Por otra parte, cabe destacar que el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo realiza una política industrial activa en todo el territorio nacional dirigida a incrementar el peso de la industria en nuestro modelo productivo, modernizándolo y proporcionándole las herramientas para hacer frente a los retos de la globalización y la transformación digital.

Para ello pone a disposición de las empresas el Programa de apoyo a la inversión industrial en el marco de la política pública de reindustrialización y fortalecimiento de la competitividad industrial. Este Programa se destina a la financiación de proyectos industriales viables del sector privado, cuyo objeto sea la creación y traslado de establecimientos; la ampliación, modificación y mejoras de las líneas de producción; y la implementación de tecnologías de la industria conectada 4.0. En este sentido, los proyectos empresariales industriales en esta región se pueden beneficiar de este programa de apoyo a la inversión.

Asimismo, en el marco de la Estrategia Industria Conectada 4.0, pone a disposición de las empresas industriales el programa de apoyo financiero a proyectos de I+D+i en el ámbito de la industria conectada 4.0, por el cual se apoyan proyectos dirigidos a la incorporación de conocimientos, tecnologías e innovaciones destinadas a la digitalización de los procesos y a la creación de productos y servicios tecnológicamente avanzados y de mayor valor añadido en las empresas industriales.

Madrid, 26 de febrero de 2019

